GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 30 de mayo de 2019.-

Nota UOC N° 100/2019

Ref.: "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA ASISTENCIA A COMUNIDADES AFECTADAS POR LA EMERGENCIA (LEY 6308) QUE ATRAVIESA EL DEPARTAMENTO" ID N° 367.179

SEÑORES:
INDUFAR C.I.S.A. – RUC N° 80001812-5
PRESENTE

Por la presente, les comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación CE Nº 14/2019 de fecha 30 de mayo del corriente año, se ha adjudicado el llamado de referencia, de acuerdo al cuadro siguiente:

ITEMS	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN	TOTAL ADJUDICADO
1	INDUFAR C.I.S.A. – RUC N° 80001812-5	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA ASISTENCIA A COMUNIDADES AFECTADAS POR LA EMERGENCIA (LEY 6308) QUE ATRAVIESA EL DEPARTAMENTO	250.000.000
		TOTALES	250.000.000

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarles respetuosamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Alto Paraguay

VICTOR MANUEL RIVAS MIRANDA
ENCARGADO DE UOC
GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"